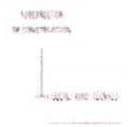


	Administración Pública Municipal 2018-2021		
	Manual de Organización		
	Unidad:	Dirección de Obras Públicas	Elaboración: Enero 2019
			Página: 153 de pag. 222

1. DATOS GENERALES	
1.1. Denominación del Cargo:	Secretario Técnico
1.2. Clave y Denominación del puesto:	036 Líder de proyecto
1.3. Área de Adscripción Inmediata Superior:	Subdirección de Construcción
1.4. Autoridad Superior:	Subdirector de Construcción
1.5. Subordinados Inmediatos:	Ninguno
2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO	
2.1. Propósito del Cargo: Asistencia Técnica al C. Subdirector en cuanto a la integración y revisión de los programas, avances y presupuestos de las obras de los Departamentos de Construcción Urbana y Social para dar cumplimiento al programa operativo anual.	
2.2. Responsabilidad del Cargo: Integrar los programas, avances y presupuestos de obra pública de las obras a cargo de los Departamentos de Construcción Urbana y Social, así como integrar la información técnica de los avances físico-financiero e integración de los concentrados del status de las bitácoras de obra y evaluación técnica de las propuestas de los licitantes en los concursos de obra pública.	
2.3. Descripción Específica:	
2.3.1. Actividades Permanentes: - Integración y Evaluación de la Documentación relativa a la programación, ejecución y presupuestos de obra. - Revisión y Evaluación de Programas de obra (asistencia en la elaboración de Acuerdos de Diferimientos de Obra, Suspensiones de Obra, Convenios, Terminaciones anticipadas y rescisiones de contratos). - Revisión y Evaluación de Precios Unitarios Fuera de Catálogo. - Revisión y Evaluación de Ajuste de Costos. - Revisión y Evaluación de Propuestas Técnicas de los concursos de obra pública - Formulación de Correspondencia Interinstitucional.	
2.3.2. Actividades Periódicas: Concentración de pruebas documentales técnicas y físicas para la integración de respuestas a observaciones de los diferentes entes fiscalizadores de la obra pública.	
2.3.3. Actividades Eventuales: Las demás funciones que le confiera expresamente el Subdirector de Construcción.	
2.4. Ubicación de la Estructura Orgánica. 	

	Administración Pública Municipal 2018-2021		
	Manual de Organización		
	Unidad:	Dirección de Obras Públicas	Elaboración: Enero 2019 Página: 154 de pág. 222

3. PERFIL DEL CARGO	
3.1.Escolaridad:	Preferentemente Ingeniero Civil o Arquitecto
3.2.Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	• Manejo de Microsoft Office. • Programas AutoCAD, Project • Organizado y responsable. • Comunicación oral y escrita. • Conocimiento de la Legislación aplicable en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas. • Conocimiento de la Legislación aplicable en material laboral y ambiental vigente
3.3.Experiencia:	• 1 años en puesto similar